

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 031 581**

21 Número de solicitud: U 9501843

51 Int. Cl.⁶: B65D 30/06

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **05.07.95**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.01.96**

71 Solicitante/s: **Cristobal Meseguer, S.A.**
Camino Alejandrigo, 14
Beniajan, Murcia, ES

72 Inventor/es: **Meseguer Huertas, José María**

74 Agente: **Roeb Ungeheuer, Carlos**

54 Título: **Banda continua de bolsas de malla para productos hortícolas.**

ES 1 031 581 U

DESCRIPCION

Banda continua de bolsas de malla para productos hortícolas.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a una banda continua de bolsas de las utilizadas en la comercialización de productos hortícolas, como por ejemplo naranjas, limones, patatas, etc., y más concretamente a una banda continua en la que las citadas bolsas están estructuradas a base de una malla o retícula plástica, banda que ha sido sensiblemente perfeccionada en orden a potenciar el nivel de prestaciones de cada una de las bolsas que participan en la misma, concretamente durante su transporte manual y más concretamente frente al peso de la carga o contenido de las mismas.

Antecedentes de la invención

Dentro del ámbito del envasado de productos hortícolas, y más concretamente dentro del ámbito del embolsado, una de las soluciones actuales consiste en establecer una banda continua, en la que las diferentes bolsas o unidades adoptan una disposición abatida, de manera que la embocadura de las mismas queda orientada hacia uno de los laterales de la banda continua, siendo las diferentes bolsas independizables unitariamente de la citada banda continua, mediante rasgado a través de líneas de debilitamiento transversales que las independizan.

Cada una de estas bolsas o unidades de la banda continua está estructurada a base de una malla plegada sobre sí misma en correspondencia con lo que ha de ser el fondo de la bolsa y lo que ha de ser uno de los bordes laterales de la banda continua cuyas dos mitades se fijan a través de líneas marginales de termosoldadura próximas a los que han de ser los bordes laterales de la bolsa, prolongándose dichas dos mitades, a través de su embocadura, en sendas láminas plásticas, que se fijan a la malla por termosoldadura a través de su borde interno, que se relacionan con las de bolsas adyacentes a través de líneas de debilitamiento que permiten el rasgado conjunto con las anteriormente citadas, y que cuentan con uno o más orificios, operativamente enfrentados para constituir un asidero.

La malla anteriormente citada adopta una reticulación rómbica, de manera que tanto en el contexto de cada bolsa como el contexto general de la banda continua, se establecen dos haces de hilos, oblicuos y contrapuestos, concretamente oblicuos con respecto al eje de la bolsa o con respecto al eje de la banda continua.

Esto supone que una vez que la bolsa está llena y cerrada, cuando se traslada manualmente, suspendida del asa definida en las láminas plásticas que prolongan su embocadura, se produzca, por efecto del propio peso de su contenido, una considerable elongación o alargamiento de la misma, que obviamente resulta indeseable.

Descripción de la invención

La banda continua que la invención propone, partiendo de una estructuración general básica coincidente con la de una banda continua de bolsas de malla como las anteriormente citadas, resuelve de forma plenamente satisfactoria la pro-

blemática anteriormente expuesta, evitando ese alargamiento o elongación indeseada de la bolsa cuando se transporta manualmente y por efecto del peso de su propio contenido.

Para ello, de forma más concreta y a partir de dicha estructuración convencional, la banda que se preconiza centra sus características en el hecho de que incorpora un tercer haz de hilos, transversal con respecto al eje longitudinal de dicha banda, de manera que en el contexto de cada bolsa existen tres haces de hilos, un vertical en la situación normal de transporte manual de la bolsa, y otros dos oblicuos y contrapuestos que, conjuntamente con el primero, determinan para dicha bolsa una óptima rigidez estructural.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista parcial en perspectiva de una banda continua de bolsas de malla para productos hortícolas realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra un detalle ampliado de la banda continua de la figura anterior, en la que se observa con mayor detalle el objeto de la invención.

Realización preferente de la invención

A la vista de estas figuras, y más concretamente de la figura 1, puede observarse cómo la banda continua que se preconiza está constituida, como una banda convencional de bolsas de este tipo, a partir de una malla continua (1), de longitud indefinida, plegada sobre sí misma a través de su línea media (2), y a cada uno de cuyos bordes, a través de respectivas líneas o franjas de termosoldadura (3), se fijan sendas bandas continuas (4) de plástico cerrado, más estrechas, destinadas a constituir el asidero y el medio de cierre para cada una de las bolsas, como se verá más adelante.

En la banda continua así estructurada, las bolsas se definen mediante líneas transversales (5) de debilitamiento, que afectan tanto a la malla (1) como a la lámina plástica (4), y que en el caso de la primera quedan enmarcadas por sendas franjas de termosoldadura (6-6'), que van a cerrar lateralmente las bolsas que participan en la banda continua, las cuales quedan cerradas inferiormente por el propio plegado (2) de la malla (1).

Las láminas plásticas (4), que como anteriormente se ha dicho están fijadas por bandas de termosoldadura (3) a las zonas marginales correspondientes de los dos sectores de la malla (1), incorporan orificios (7), operativamente enfrentados, en funciones de asideros, y además permiten el cierre de cada bolsa, una vez que ha sido independizada de la banda continua y convenientemente llenada, también mediante termosoldadura.

Pues bien, como se observa especialmente en la figura 2 y frente a la estructuración convencional de la malla (1), a base de un haz de hilos (8) oblicuo en un sentido, y un segundo haz de hilos

(9) oblicuo en sentido contrario, la banda continua que se preconiza incorpora un tercer haz de hilos (10), transversal con respecto al eje longitudinal de dicha banda y que consecuentemente resultará vertical en la normal utilización de las bolsas, tras la independización de las mismas.

Esta disposición vertical del tercer haz de hilos (10) hace que las bolsas que participan en la banda continua presenten una resistencia a la elongación o deformación longitudinal, por efecto del peso, muy superior a la de las bolsas que participan en las bandas continuas convencionales.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Banda continua de bolsas de malla para productos hortícolas, que siendo del tipo de las que están estructuradas a partir de una malla, de longitud indefinida, plegada sobre sí misma por su línea longitudinal y media, a cada uno de cuyos bordes libres es solidaria una lámina plástica, preferentemente por termosoldadura, quedando definidas las bolsas a lo largo de dicha banda continua por líneas transversales de debilitamiento o rasgado, cada una de las cuales queda enmarcada en correspondencia con la malla por dos líneas

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

o franjas de termosoldadura que cierran lateralmente las bolsas participantes en dicha banda, esencialmente se **caracteriza** porque en la citada malla participan tres haces de hilos, uno de los cuales adopta una disposición transversal con respecto al eje de la banda continua, de manera que tras la posterior independización unitaria de las bolsas, cada una de ellas está asistida por un haz de hilos vertical en posición de uso normal para la misma, que reduce sustancialmente la tendencia a la elongación de la bolsa por efecto del peso del contenido de la misma.

